

DECLARACIÓN FINAL 35° ASAMBLEA NACIONAL DE FUCVAM - ORDINARIA

Habiendo terminado la 35° Asamblea Nacional Ordinaria, y con la participación de un total de 139 cooperativas, por votación unánime de todas las cooperativas presentes, FUCVAM SE DECLARA EN CONFLICTO, por los siguientes motivos:

1. La situación de las más de 100 cooperativas que, habiendo terminado todos los trámites necesarios para acceder al préstamo, siguen esperando para construir, en algunos casos desde hace más de un año, debido a la falta de presupuesto.
2. La falta de voluntad política del Gobierno para encontrar caminos de solución eficaces para el llenado de los cupos libres en las cooperativas.
3. Por la decisión unilateral del Gobierno de Canelones de eliminar unilateralmente la histórica Cartera de Tierras del Departamento, como ámbito de análisis, intercambio y de acceso a la tierra.
4. Por la falta de asignación de recursos nuevos para la compra de tierras para cooperativas, en el presupuesto del Gobierno de Montevideo.

Y también por votación unánime se RESUELVE:

1. Aprobar la Memoria y el Cronograma de Movilizaciones presentado por la Dirección Nacional.
2. Expresar su absoluta SOLIDARIDAD con los pueblos agredidos del mundo, y especialmente con el pueblo de PALESTINA, víctima de un genocidio histórico.
3. Condenar y repudiar cualquier injerencia de gobiernos extranjeros en la política nacional de cualquier país.
4. Autorizar a la Dirección Nacional a realizar la enajenación del sector del camping de FUCVAM, que será objeto de expropiación por parte de OSE.
5. Encomendar a la Dirección Nacional:
 - a. Formación de Comisiones para promover la formación de nuevas cooperativas, en todo el país.
 - b. Explorar las consecuencias jurídicas que le puedan corresponder a la cooperativa COVIAZU por la situación de la Tesorería en la Mesa de Paysandú.
 - c. A que se envíe el Balance Económico a las cooperativas, previo a la realización de la Asamblea.
6. Votar a los compañeros/as que siguen a continuación, como integrantes de la Comisión Electoral:

a. Alejandro Viera	- COVISAP	- Paysandú
b. Jorge Leal	- COVIPIRI	- Maldonado
c. Carlos Ramos	- VICOTE	- Montevideo

- | | | |
|-------------------|-------------|--------------|
| d. Sergio Cardozo | - COVIHON 2 | - Montevideo |
| e. Alicia Maneiro | - CURTICUER | - Montevideo |

BALANCE ECONÓMICO

Puesto a consideración de la Asamblea el Balance Económico 24-25, y habiendo escuchado el informe de la Comisión que lo analizó, el mismo resulta aprobado con 147 votos a favor, 3 votos negativos y 16 abstenciones.
